

EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, ESTADO DEL MISMO NOMBRE, SIENDO LAS 20:00 HORAS DEL DÍA 10 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, REUNIDOS PARA SESIONAR LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE CHIHUAHUA, EN EL RECINTO OFICIAL DESIGNADO ESPECIALMENTE PARA ELLO, LA PLAZA DE ARMAS UBICADA EN CALLE INDEPENDENCIA 209 DE LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES: LA MTRA. MARÍA EUGENIA CAMPOS GALVÁN, PRESIDENTA MUNICIPAL; EL LICENCIADO CÉSAR AMÍN ANCHONDO ÁLVAREZ, SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO; ASI COMO, LAS Y LOS SEÑORES REGIDORES, JUAN JOSÉ ABDO FIERRO, GERMÁN ÁVILA HERNÁNDEZ, MÓNICA BORRUEL MACÍAS, CATALINA BUSTILLOS CÁRDENAS, RUBEN EDUARDO CASTAÑEDA MORA, JOSÉ ALFREDO CHÁVEZ MADRID, LAURA PATRICIA CONTRERAS DUARTE, MINERVA CORREA HINOJOSA, ADRIANA DÍAZ NEGRETE, ANTONIO GARCÍA HERNÁNDEZ, NIJTA JOSE LEAL BEJARANO, ALEJANDRO MORÁN QUINTANA, IRMA LILIANA MURILLO DOMÍNGUEZ, CARLOS DAVID OROZCO CHACÓN, JUAN PABLO RÍOS PRIETO, ARACELY ROCHA ACOSTA, JAVIER SÁNCHEZ HERRERA, LUIS ROBERTO TERRAZAS FRAGA, SEBASTIÁN TORRES AGUAYO Y MARTHA ELENA VEGA PEREYRA, AL IGUAL QUE EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, LICENCIADO CESAR GUSTAVO JÁUREGUI MORENO, SE PROCEDIÓ A LLEVAR A CABO LA SESIÓN SOLEMNE DEL H. AYUNTAMIENTO, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA:

1. SE DECLARA UN RECESO A FIN DE QUE LA COMISIÓN DE CORTESÍA ACOMPAÑE AL RECINTO OFICIAL A LA PRESIDENTA MUNICIPAL, ASÍ COMO A LAS AUTORIDADES CIVILES Y MILITARES.
2. SE REANUDA LA SESIÓN SOLEMNE.
3. PRESENTACIÓN DEL PRESIDUM.
4. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN EN SU CASO DEL QUÓRUM LEGAL.
5. HONORES A LA BANDERA Y ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL.
6. PROTESTA DE LEY COMO SÍNDICO MUNICIPAL DEL LIC. CÉSAR AMÍN ANCHONDO ÁLVAREZ, PARA EL PERIODO 2018-2021.
7. PROTESTA DE LEY COMO PRESIDENTA MUNICIPAL Y DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CHIHUAHUA, DE LA MTRA. MARÍA EUGENIA CAMPOS GALVÁN, PARA EL PERIODO 2018-2021.
8. TOMA DE PROTESTA DE REGIDORES Y REGIDORAS QUE INTEGRAN EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, PARA EL PERIODO 2018-2021.
9. MENSAJE A CARGO DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, MTRA. MARÍA EUGENIA CAMPOS GALVÁN.
10. MENSAJE A CARGO DEL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, LIC. JAVIER CORRAL JURADO.
11. SE DECLARA UN RECESO PARA CONTINUAR CON EL DESAHOGO DE LA SESIÓN SOLEMNE
12. ENTONACION DEL HIMNO DE CHIHUAHUA.

SEGUNDA PARTE

A LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2018, SE REANUDA LA SESIÓN SOLEMNE.

13. PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL EL H. AYUNTAMIENTO DESIGNA AL DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE LA TERNA DE CANDIDATOS PROPUESTA POR LA PRESIDENTA MUNICIPAL, MTRA. MARÍA EUGENIA CAMPOS GALVÁN.
14. FIJACIÓN DEL DÍA Y PERIODICIDAD DE LA CELEBRACIÓN DE LAS SESIONES ORDINARIAS DEL H. AYUNTAMIENTO PARA LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN 2018 - 2021.
15. DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE COMISIONES, ASÍ COMO LOS REGIDORES QUE LAS INTEGRAN.
16. PRESENTACIÓN DEL GABINETE MUNICIPAL Y RATIFICACIÓN EN SU CASO DE LOS FUNCIONARIOS QUE PRESIDEN LOS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL: DIF (SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA), CAPPSI (CENTRO DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN PSICOLÓGICA), CUM (CONSEJO DE URBANIZACIÓN MUNICIPAL), IMPE (INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES), INMUJERES, INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES, ICM (INSTITUTO DE CULTURA DEL MUNICIPIO Y EL IMCFYD (INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE), PARA EL PERIODO 2018 – 2021.
17. PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE FIJA LA CANTIDAD QUE DEBERÁ OTORGAR COMO FIANZA LA TESORERA MUNICIPAL.
18. PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA QUE CONTINÚEN EN SU CARGO LAS Y LOS PRESIDENTES SECCIONALES Y COMISARIOS DE POLICÍA ELECTOS DURANTE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2016-2018, HASTA EN TANTO SE REALICE LA ELECCIÓN DE LOS NUEVOS TITULARES CONFORME SE ESTABLEZCA EN LA CONVOCATORIA DE ELECCIÓN QUE SE SIRVA EMITIR ÉSTE HONORABLE AYUNTAMIENTO.
19. MENSAJE DEL SÍNDICO MUNICIPAL, LIC. CÉSAR AMÍN ANCHONDO ÁLVAREZ.
20. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

I, II, III Y IV. EN DESAHOGO DE LOS PUNTOS PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE SOLICITA A LA COMISIÓN DE CORTESÍA FORMADA POR LAS Y LOS REGIDORES JUAN PABLO RÍOS PRIETO, MARTHA ELENA VEGA PEREYRA, SEBASTIÁN TORRES AGUAYO, ANTONIO GARCÍA HERNÁNDEZ, NIJTA JOSE LEAL BEJARANO, Y JAVIER SÁNCHEZ HERRERA, ACUDAN PARA ACOMPAÑAR AL RECINTO OFICIAL, A LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL ELECTA Y A LAS AUTORIDADES CIVILES Y MILITARES QUE ACOMPAÑARÁN EN EL PRESIDUM DE HONOR A ESTE ALTO ÓRGANO DE GOBIERNO MUNICIPAL, LA COMISIÓN DE CORTESÍA REALIZA PUNTUALMENTE EL ENCARGO, LUEGO DE UNOS MINUTOS INGRESAN AL RECINTO OFICIAL LAS SIGUIENTES AUTORIDADES: EL CIUDADANO LICENCIADO JAVIER CORRAL JURADO, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA; EL DIPUTADO JESÚS VILLARREAL MACÍAS, PRESIDENTE DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO; EL LICENCIADO. PABLO HÉCTOR GONZÁLEZ VILLALOBOS, MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO; EL GENERAL DE BRIGADA D.E.M. RICARDO

FERNÁNDEZ ACOSTA, COMANDANTE DE LA QUINTA ZONA MILITAR; Y QUIEN HABRÁ DE DESEMPEÑAR EL CARGO DE PRESIDENTA MUNICIPAL DE CHIHUAHUA, PARA EL PERIODO 2018-2021, LA MAESTRA MARÍA EUGENIA CAMPOS GALVÁN. UNA VEZ INSTALADO EL PRESIDIO, EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, LICENCIADO CÉSAR GUSTAVO JÁUREGUI MORENO, PROCEDE CON EL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, INICIANDO CON EL REGIDOR HONORARIO POST MORTEM BENITO PABLO JUÁREZ GARCÍA, LUEGO LA PRESIDENTA DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, EL SÍNDICO MUNICIPAL Y LAS Y LOS REGIDORES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, REGISTRANDO LA ASISTENCIA DE LA TOTALIDAD DE QUIENES INTEGRAN EL H. AYUNTAMIENTO, POR LO QUE SE DECLARA EL QUÓRUM LEGAL Y FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN, SIENDO VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE EN LA MISMA SE TOMEN.

V. EN DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LICENCIADO CÉSAR GUSTAVO JÁUREGUI MORENO, SOLICITA AL MAESTRO DE CEREMONIAS, LIC. HÉCTOR MARIO ARVIZU OLIVAS DIRIJA LOS HONORES A LA BANDERA Y LA ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL, SE PROCEDE EN CONSECUENCIA.

VI.- EN DESAHOGO DEL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LICENCIADO CÉSAR GUSTAVO JÁUREGUI MORENO, EN LOS TÉRMINOS QUE DISPONE EL ARTÍCULO 18 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA, SOLICITA AL SÍNDICO MUNICIPAL ELECTO, LICENCIADO CÉSAR AMÍN ANCHONDO ÁLVAREZ, OTORQUE LA PROTESTA DE LEY, LA QUE REALIZA DE LA SIGUIENTE MANERA:

"PROTESTO GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DE NUESTRA ENTIDAD, EL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO Y DEMÁS DISPOSICIONES QUE DE ELLOS EMANEN Y DESEMPEÑAR CON LEALTAD, EFICIENCIA Y PATRIOTISMO, EL CARGO DE SÍNDICO MUNICIPAL, QUE EL PUEBLO DE ESTE MUNICIPIO, ME HA CONFERIDO".

VII. EN DESAHOGO DEL SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LICENCIADO CÉSAR GUSTAVO JÁUREGUI MORENO, EN LOS MISMOS TÉRMINOS, DA PIE PARA QUE LA MAESTRA MARÍA EUGENIA CAMPOS GALVÁN, PRESIDENTA MUNICIPAL ELECTA, OTORQUE LA PROTESTA DE LEY, MISMA QUE REALIZA EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

"PROTESTO GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DE NUESTRA ENTIDAD, EL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO Y DEMÁS DISPOSICIONES QUE DE ELLOS EMANEN Y DESEMPEÑAR CON LEALTAD, EFICIENCIA Y PATRIOTISMO, EL CARGO DE PRESIDENTA MUNICIPAL, QUE EL PUEBLO DE ESTE MUNICIPIO, ME HA CONFERIDO".

VIII. EN DESAHOGO DEL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LICENCIADO CÉSAR GUSTAVO JÁUREGUI MORENO, DE ACUERDO A LO PREVISTO POR EL CITADO ARTÍCULO 18 DEL CÓDIGO MUNICIPAL, SOLICITA A LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL, SE SIRVA TOMAR LA PROTESTA DE LEY A LAS Y LOS REGIDORES QUE CONFORMARÁN EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA ADMINISTRACIÓN 2018 – 2021.

LA MAESTRA MARÍA EUGENIA CAMPOS GALVÁN, PRESIDENTA MUNICIPAL, PREGUNTA A LAS Y LOS REGIDORES: JUAN JOSÉ ABDO FIERRO, GERMAN ÁVILA HERNÁNDEZ, MÓNICA BORRUEL MACÍAS, CATALINA BUSTILLOS CÁRDENAS, RUBEN EDUARDO CASTAÑERA MORA, JOSÉ ALFREDO CHÁVEZ MADRID, LAURA PATRICIA CONTRERAS DUARTE, MINERVA CORREA HINOJOSA, ADRIANA DÍAZ NEGRETE, ANTONIO GARCÍA HERNÁNDEZ, NIJTA JOSE LEAL BEJARANO, ALEJANDRO MORAN QUINTANA, IRMA LILIANA MURILLO DOMÍNGUEZ, CARLOS DAVID OROZCO CHACÓN, JUAN PABLO RÍOS PRIETO, ARACELY ROCHA ACOSTA, JAVIER SÁNCHEZ HERRERA, LUIS ROBERTO TERRAZAS FRAGA, SEBASTIÁN TORRES AGUAYO Y MARTHA ELENA VEGA PEREYRA:

"¿PROTESTAN GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DE NUESTRA ENTIDAD, EL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO Y DEMÁS DISPOSICIONES QUE DE ELLOS EMANEN Y DESEMPEÑAR CON LEALTAD, EFICIENCIA Y PATRIOTISMO, EL CARGO QUE EL PUEBLO DE ÉSTE MUNICIPIO LES HA CONFERIDO?"

TODAS Y TODOS LOS REGIDORES RESPONDEN: "SI PROTESTO"

ENTONCES. LA PRESIDENTA MUNICIPAL, LOS AMONESTA DE LA SIGUIENTE MANERA: "SI ASÍ NO LO HICIEREN, QUE LA NACIÓN, EL ESTADO Y EL MUNICIPIO SE LOS DEMANDE".

UNA VEZ RENDIDA LA PROTESTA DE TODOS LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LICENCIADO CÉSAR GUSTAVO JÁUREGUI MORENO, DECLARA FORMALMENTE INSTALADO EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA PARA EL PERIODO, 2018-2021.

IX. EN DESAHOGO DEL NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LICENCIADO CÉSAR GUSTAVO JÁUREGUI MORENO, SOLICITA A LA PRESIDENTA MUNICIPAL, MAESTRA MARÍA EUGENIA CAMPOS GALVÁN, DE UN MENSAJE, EN EL QUE MENCIONA ALGUNOS DE LOS PUNTOS PRINCIPALES A DESARROLLAR EN SU ADMINISTRACIÓN.

X. EN DESAHOGO DEL DÉCIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LICENCIADO CÉSAR GUSTAVO JÁUREGUI MORENO, SOLICITA AL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, CIUDADANO LICENCIADO JAVIER CORRAL JURADO, HAGA USO DE LA VOZ, UNA VEZ EN USO DE LA PALABRA EL GOBERNADOR DE SU MENSAJE A LOS ASISTENTES.

XI. EN DESAHOGO DEL DÉCIMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LICENCIADO CÉSAR GUSTAVO JÁUREGUI MORENO, PRESENTA AL PLENO LA PROPUESTA PARA DECLARAR UN RECESO EN LA PRESENTE SESIÓN SOLEMNE, PARA CONTINUAR CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA APROBADO, EN EL SALÓN DE CABILDO DEL PALACIO MUNICIPAL, A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA MARTES ONCE DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, AL CONCLUIR LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 22 Y 24 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA; 15, 35, 71 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, SE TOMÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL SIGUIENTE:

ACUERDO

ÚNICO.- SE DECLARA UN RECESO EN LA SESIÓN SOLEMNE DE INSTALACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, PARA CONTINUAR A LAS 10:00 HORAS DEL MARTES 11 DE SEPTIEMBRE DEL 2018, EN EL SALON DE CABILDO DEL PALACIO MUNICIPAL.

XII. PARA QUE INICIE FORMALMENTE EL RECESO QUE SE DESCRIBE EN EL PUNTO ANTERIOR, EL MAESTRO DE CEREMONIAS SOLICITA A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE, A FIN DE ENTONAR EL HIMNO DE CHIHUAHUA, UNA VEZ CONCLUIDO EL MISMO, DA INICIO FORMAL EL RECESO SIENDO LAS VEINTIUNA HORAS CON CUARENTA Y UN MINUTOS DEL DÍA DIEZ DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

AL CONCLUIR EL RECESO DECRETADO, Y SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA ONCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, EN EL SALÓN DE CABILDO DEL PALACIO MUNICIPAL, LA PRESIDENTA MUNICIPAL, MAESTRA MARÍA EUGENIA CAMPOS GALVÁN, REANUDA LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN SOLEMNE Y SOLICITA AL LICENCIADO CÉSAR GUSTAVO JÁUREGUI MORENO, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO VERIFIQUE EL QUORUM LEGAL Y UNA VEZ COMPROBADO LO ANTERIOR, CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, LICENCIADO CÉSAR GUSTAVO JÁUREGUI MORENO, PROCEDE CON EL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, INICIANDO CON LA PRESIDENTA DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, EL SÍNDICO MUNICIPAL Y LAS Y LOS REGIDORES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, CON LA AUSENCIA DE LA REGIDORA IRMA LILIANA MURILLO DOMÍNGUEZ, SE REGISTRA LA ASISTENCIA DE LA MAYORÍA DE QUIENES INTEGRAN EL H. AYUNTAMIENTO, POR LO QUE SE DECLARA LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL Y POR LO TANTO VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE EN LA MISMA SE TOMEN.

XIII. EN DESAHOGO DEL DÉCIMO TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LICENCIADO CÉSAR GUSTAVO JÁUREGUI MORENO, PRESENTA A LA ASAMBLEA LA PROPUESTA DE LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL, MTRA. MARÍA EUGENIA CAMPOS GALVÁN, EN RELACIÓN A LA TERNA DE CANDIDATOS A OCUPAR EL CARGO DE DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL.

DICHA TERNA MENCIONA ESTÁ COMPUESTA POR LOS CIUDADANOS:

- 1.- LUIS GERARDO ARGUELLES ÁNGEL
- 2.- GUADALUPE OLIVAS BALDERAS
- 3.- GILBERTO LOYA CHÁVEZ

SIGUE DICIENDO EL SECRETARIO LO SIGUIENTE: "CABE MENCIONAR QUE TODOS LOS ASPIRANTES CUMPLEN CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULOS 61 Y 61 BIS DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA, LOS QUE ESTABLECEN LO SIGUIENTE:

ARTÍCULO 61. PARA SER FUNCIONARIO MUNICIPAL SE REQUIERE:

I. TENER, POR LO MENOS, VEINTIÚN AÑOS, SALVO EL CASO DEL TITULAR DEL ÁREA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, QUE DEBERÁ CONTAR CON UNA EDAD MÍNIMA DE VEINTICINCO AÑOS;

II. SER MEXICANO Y DEL ESTADO SEGLAR;

III. TENER BUENA CONDUCTA Y LA CAPACIDAD SUFICIENTE PARA EL DESEMPEÑO DEL CARGO;

IV. NO SER CÓNYUGE, PARIENTE CONSANGUÍNEO O AFÍN, EN LÍNEA RECTA, SIN LIMITACIÓN DE GRADO O COLATERAL POR CONSANGUINIDAD, DENTRO DEL CUARTO GRADO O POR AFINIDAD DENTRO DEL SEGUNDO, DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, DEL PRESIDENTE SECCIONAL, DE LOS REGIDORES O DEL SÍNDICO.

SE EXCEPTÚA DE LO ANTERIOR A QUIENES ESTÉN OCUPANDO UN CARGO CON ANTERIORIDAD A LA TOMA DE POSESIÓN DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS MENCIONADOS EN EL PÁRRAFO ANTERIOR.

V. EN LOS MUNICIPIOS CUYAS CABECERAS MUNICIPALES TENGAN MÁS DE SETENTA Y CINCO MIL HABITANTES, LOS DIRECTORES SERÁN PREFERENTEMENTE PROFESIONISTAS DE LOS RAMOS DE LAS DEPENDENCIAS Y, EN EL CASO DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, DE PREFERENCIA CONTARÁ CON TÍTULO DE LICENCIADO EN DERECHO.

ARTÍCULO 61 BIS. PARA SER TITULAR DEL ÁREA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, ADEMÁS DE LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN EL ARTÍCULO 61, DEBERÁ CUMPLIR CON AL MENOS LOS SIGUIENTES:

- I. NO CONTAR CON ANTECEDENTES PENALES POR DELITO DOLOSO, NI ESTAR SUJETO A PROCESO PENAL;
- II. NO CONTAR CON ANTECEDENTES POLICÍACOS POR HECHOS QUE PUDIERAN SER CONSTITUTIVOS DE ALGÚN DELITO, DENTRO DE LOS CINCO AÑOS PREVIOS A SU DESIGNACIÓN;
- III. CONTAR CON EL REGISTRO Y CERTIFICACIÓN EMITIDOS POR EL CENTRO ESTATAL DE CONTROL DE CONFIANZA, Y
- IV. CURSAR Y APROBAR LA CAPACITACIÓN DE INDUCCIÓN EN LA ESCUELA ESTATAL DE POLICÍA O, EN SU CASO, ACREDITARLA ANTE ESTA.

PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ANTERIOR, SE HAN INTEGRADO LOS EXPEDIENTES RESPECTIVOS LOS CUALES TENGO AQUÍ A LA MANO, MISMO QUE CONFIRMAN EL GRADO DE PROFESIONALISMO DE LOS MIEMBROS DE ESTA TERNA".

EN ESTE MISMO ACTO Y EN CUMPLIMIENTO AL REFERIDO NUMERAL ASÍ COMO AL ARTÍCULO 68 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO, SE PROCEDE A ENTREGAR A CADA UNO DE LOS MIEMBROS DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, LA BOLETA CORRESPONDIENTE A FIN DE QUE EMITAN SU VOTO EN FORMA SECRETA Y UNA VEZ HECHO LO ANTERIOR DEPOSITEN LA MISMA EN LA ÁNFORA QUE PARA EL EFECTO CIRCULARÁ POR ESTA MESA DE CABILDO.

ACTO SEGUIDO, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, REALIZA EL CONTEO RESPECTIVO Y UNA VEZ CONCLUIDO LO ANTERIOR INFORMA AL PLENO QUE, SE CONTABILIZARON VEINTE VOTOS A FAVOR DEL C. GILBERTO LOYA CHÁVEZ, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 22, 24 Y 28 FRACCIÓN XLII DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA; 15, 35, 71 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, SE TOMÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL SIGUIENTE:

ACUERDO

ÚNICO.- EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, DESIGNA AL C. GILBERTO LOYA CHÁVEZ, PARA DESEMPEÑAR EL CARGO DE DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, PARA EL PERIODO 2018-2021.

AL CONCLUIR LA VOTACIÓN DEL ACUERDO DESCRITO ANTERIORMENTE, LA REGIDORA NIJTA JOSE LEAL BEJARANO, EN USO DE LA PALABRA SOLICITA EL USO DE LA VOZ PARA REALIZAR UN COMENTARIO EN RELACIÓN A LA DESIGNACIÓN DEL DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, EN EL QUE REFIERE QUE EL PARTIDO DEL TRABAJO OTORGÓ EL VOTO DE CONFIANZA AL CIUDADANO GILBERTO LOYA CHÁVEZ, HACE HINCAPIÉ EN LA NECESIDAD DE QUE SE SIGA CAPACITANDO AL PERSONAL EN ASPECTOS RELACIONADOS CON EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS DE LOS HABITANTES DE ESTE MUNICIPIO DE CHIHUAHUA Y EN LA FORMA DE RESPONDER A LAS DIFERENTES SITUACIONES QUE SE LES PUEDEN PRESENTAR AL MOMENTO DE DESEMPEÑAR SU TRABAJO Y QUE ES POSIBLE LOGRAR UNA COLABORACIÓN POSITIVA EN ESTE AYUNTAMIENTO CON LA ATENCIÓN A LAS NECESIDADES DE NUESTROS HABITANTES PARA LLEVAR A CABO UNA ADMINISTRACIÓN MÁS HUMANA.

ACTO SEGUIDO Y TODA VEZ QUE EN EL SALÓN DE CABILDO SE ENCUENTRA PRESENTE EL RECIÉN NOMBRADO DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, GILBERTO LOYA CHÁVEZ, ENTONCES, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ACUERDO QUE ANTECEDE, SE LE SOLICITA PASE AL FRENTE, PARA QUE DE ACUERDO A LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 29 FRACCIÓN VII DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA, LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL, MTRA. MARÍA EUGENIA CAMPOS GALVÁN, SE SIRVA TOMAR AL DIRECTOR LA PROTESTA DE LEY.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SOLICITA A TODOS PONERSE DE PIE PARA TAL EFECTO.

LA PRESIDENTA MUNICIPAL MTRA. MARÍA EUGENIA CAMPOS GALVÁN, SE DIRIGE AL DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL Y PREGUNTA:

GILBERTO LOYA CHÁVEZ:

“¿PROTESTA USTED DESEMPEÑAR CON EFICIENCIA, LEALTAD Y PATRIOTISMO, EL CARGO DE DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, QUE LE HA CONFERIDO EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, CUMPLIENDO PARA ELLO TODAS LAS DISPOSICIONES LEGALES QUE NOS RIGEN?”.

EL DIRECTOR GILBERTO LOYA CHÁVEZ RESPONDE:

“SÍ PROTESTO”

LA PRESIDENTA MUNICIPAL MTRA. MARÍA EUGENIA CAMPOS GALVÁN, LO AMONESTA EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

"SI ASÍ NO LO HICIERE, QUE LA NACIÓN, EL ESTADO Y EL MUNICIPIO SE LO DEMANDEN".

XIV. EN DESAHOGO DEL DÉCIMO CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LICENCIADO CÉSAR GUSTAVO JÁUREGUI MORENO, PRESENTA AL PLENO LA PROPUESTA PARA CELEBRAR LAS SESIONES ORDINARIAS DEL H. AYUNTAMIENTO PARA LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN 2018 -2021, EL SEGUNDO Y CUARTO MIÉRCOLES DE CADA MES A LAS 10:00. AL TÉRMINO DE LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 22, 24 Y 28 FRACCIÓN XLII DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA; 15, 35, 71 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, SE TOMÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL SIGUIENTE:

ACUERDO

ÚNICO.- SE ESTABLECEN LAS 10:00 HORAS DEL SEGUNDO Y CUARTO MIÉRCOLES DE CADA MES, PARA CELEBRAR LAS SESIONES ORDINARIAS DEL H. AYUNTAMIENTO ADMINISTRACIÓN 2018 -2021.

PARA LOS EFECTOS DE HACER CONSTAR EN ACTAS, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO HACE LA ACLARACIÓN QUE POR ÉSTA ÚNICA OCASIÓN, LA SIGUIENTE SESIÓN ORDINARIA Y PRIMERA DE ÉSTE H. AYUNTAMIENTO, SE LLEVARÁ A CABO EL MIÉRCOLES 26 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

XV.- EN DESAHOGO DEL DÉCIMO QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. CÉSAR GUSTAVO JÁUREGUI MORENO, PRESENTA AL PLENO LA PROPUESTA DE LAS COMISIONES QUE SE CONSTITUIRÁN, ASÍ COMO LAS Y LOS REGIDORES QUE LAS INTEGRARÁN. AL CONCLUIR LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 22 Y 24 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA; 15, 35, 71 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, SE TOMÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL SIGUIENTE:

ACUERDO

ÚNICO.- SE CONSTITUYEN 20 COMISIONES DE REGIDORES. LAS QUE SE INTEGRAN DE LA SIGUIENTE MANERA:

COMISIÓN	CARGO	NOMBRE	PARTIDO
1. HACIENDA Y PLANEACIÓN	PRESIDENTE	CARLOS DAVID OROZCO CHACÓN	PAN
	SECRETARIA	LAURA PATRICIA CONTRERAS DUARTE	PAN
	VOCAL	NIJTA JOSE LEAL BEJARANO	PT
	VOCAL	RUBÉN EDUARDO CASTAÑEDA MORA	MORENA
	VOCAL	ANTONIO GARCÍA HERNÁNDEZ	PRI
	VOCAL	JOSÉ ALFREDO CHÁVEZ MADRID	PAN
	VOCAL	LUIS ROBERTO TERRAZAS FRAGA	PAN
2. GOBERNACIÓN	PRESIDENTE	JOSÉ ALFREDO CHÁVEZ MADRID	PAN
	SECRETARIA	MINERVA CORREA HINOJOSA	PAN
	VOCAL	JAVIER SÁNCHEZ HERRERA	PAN
	VOCAL	MARTHA ELENA VEGA PEREYRA	PES
	VOCAL	ALEJANDRO MORÁN QUINTANA	PT
3. DESARROLLO URBANO	PRESIDENTA	ADRIANA DÍAZ NEGRETE	PAN
	SECRETARIA	ARACELY ROCHA ACOSTA	PRI
	VOCAL	JAVIER SÁNCHEZ HERRERA	PAN
	VOCAL	GERMÁN ÁVILA HERNÁNDEZ	PAN
	VOCAL	RUBÉN EDUARDO CASTAÑEDA MORA	MORENA
4. SEGURIDAD PÚBLICA	PRESIDENTE	JAVIER SÁNCHEZ HERRERA	PAN
	SECRETARIO	JOSÉ ALFREDO CHÁVEZ MADRID	PAN
	VOCAL	JUAN JOSÉ ABDO FIERRO	PAN

	VOCAL	CATALINA BUSTILLOS CARDENAS	PES
	VOCAL	ARACELY ROCHA ACOSTA	PRI
	VOCAL	IRMA LILIANA MURILLO DOMÍNGUEZ	PAN
	VOCAL	JUAN PABLO RÍOS PRIETO	VERDE
5. OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	PRESIDENTE	ANTONIO GARCÍA HERNÁNDEZ	PRI
	SECRETARIO	GERMÁN ÁVILA HERNÁNDEZ	PAN
	VOCAL	LUIS ROBERTO TERRAZAS FRAGA	PAN
	VOCAL	IRMA LILIANA MURILLO DOMÍNGUEZ	PAN
	VOCAL	SEBASTIÁN TORRES AGUAYO	MORENA
6.-FOMENTO ECONÓMICO	PRESIDENTE	GERMÁN ÁVILA HERNÁNDEZ	PAN
	SECRETARIO	JAVIER SÁNCHEZ HERRERA	PAN
	VOCAL	JUAN JOSÉ ABDO FIERRO	PAN
7. ECOLOGÍA	PRESIDENTE	JUAN PABLO RÍOS PRIETO	VERDE
	SECRETARIA	MÓNICA BORRUEL MACÍAS	PAN
	VOCAL	JUAN JOSÉ ABDO FIERRO	PAN
8. EDUCACIÓN	PRESIDENTA	MÓNICA BORRUEL MACÍAS	PAN
	SECRETARIA	NIJTA JOSE LEAL BEJARANO	PT
	VOCAL	CARLOS DAVID OROZCO CHACÓN	PAN
	VOCAL	ADRIANA DÍAZ NEGRETE	PAN
	VOCAL	RUBÉN EDUARDO CASTAÑEDA MORA	MORENA
9. JUVENTUD	PRESIDENTE	SEBASTIÁN TORRES AGUAYO	MORENA
	SECRETARIO	JUAN PABLO RÍOS PRIETO	VERDE
	VOCAL	MINERVA CORREA HINOJOSA	PAN
10. SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA Y ASUNTOS RELIGIOSOS	PRESIDENTA	MARTHA ELENA VEGA PEREYRA	PES
	SECRETARIA	IRMA LILIANA MURILLO DOMÍNGUEZ	PAN
	VOCAL	CATALINA BUSTILLOS CÁRDENAS	PES
11. DESARROLLO SOCIAL	PRESIDENTA	ARACELY ROCHA ACOSTA	PRI
	SECRETARIO	ANTONIO GARCÍA HERNÁNDEZ	PRI
	VOCAL	SEBASTIÁN TORRES AGUAYO	MORENA
12.DESARROLLO RURAL	PRESIDENTE	RUBÉN EDUARDO CASTAÑEDA MORA	MORENA
	SECRETARIO	ADRIANA DÍAZ NEGRETE	PAN
	VOCAL	CARLOS DAVID OROZCO CHACÓN	PAN
13. VIALIDAD Y TRANSPORTE	PRESIDENTE	LUIS ROBERTO TERRAZAS FRAGA	PAN
	SECRETARIO	JUAN PABLO RÍOS PRIETO	VERDE
	VOCAL	ARACELY ROCHA ACOSTA	PRI
14. MUJER, FAMILIA Y DERECHOS	PRESIDENTA	IRMA LILIANA MURILLO DOMÍNGUEZ	PAN
	SECRETARIA	CATALINA BUSTILLOS CÁRDENAS	PES
	VOCAL	NIJTA JOSE LEAL BEJARANO	PT
	VOCAL	MINERVA CORREA HINOJOSA	PAN
	VOCAL	MÓNICA BORRUEL MACÍAS	PAN
15. DEPORTE	PRESIDENTE	JUAN JOSÉ ABDO FIERRO	PAN
	SECRETARIO	ALEJANDRO MORÁN QUINTANA	PT
	VOCAL	LAURA PATRICIA CONTRERAS DUARTE	PAN
16.- CULTURA	PRESIDENTA	MINERVA CORREA HINOJOSA	PAN
	SECRETARIO	SEBASTIÁN TORRES AGUAYO	MORENA
	VOCAL	GERMÁN ÁVILA HERNÁNDEZ	PAN
17. SALUD	PRESIDENTA	CATALINA BUSTILLOS CÁRDENAS	PES
	SECRETARIA	MARTHA ELENA VEGA PEREYRA	PES
	VOCAL	ANTONIO GARCÍA HERNÁNDEZ	PRI
18. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PRESIDENTA	LAURA PATRICIA CONTRERAS DUARTE	PAN

	SECRETARIA	MARTHA ELENA VEGA PEREYRA	PES
	VOCAL	MÓNICA BORRUEL MACÍAS	PAN
	VOCAL	ALEJANDRO MORÁN QUINTANA	PT
	VOCAL	ADRIANA DIAZ NEGRETE	PAN
19.TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	PRESIDENTE	ALEJANDRO MORÁN QUINTANA	PT
	SECRETARIO	CARLOS DAVID OROZCO CHACÓN	PAN
	VOCAL	JOSÉ ALFREDO CHÁVEZ MADRID	PAN
20.TRANSPARENCIA	PRESIDENTA	NIJTA JOSE LEAL BEJARANO	PT
	SECRETARIO	LUIS ROBERTO TERRAZAS FRAGA	PAN
	VOCAL	LAURA PATRICIA CONTRERAS DUARTE	PAN

PARA LOS EFECTOS DE HACER CONSTAR EN LA PRESENTE ACTA, SE HACE CONSTAR QUE EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, DURANTE LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DEL PRESENTE PUNTO, INFORMA A LA ASAMBLEA QUE SE INTEGRA A LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESIÓN, LA REGIDORA IRMA LILIANA MURILLO DOMÍNGUEZ.

XVI. EN DESAHOGO DEL DÉCIMO SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. CÉSAR GUSTAVO JÁUREGUI MORENO, SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA PROPUESTA PARA QUE DE ACUERDO A LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 29 FRACCIÓN VI DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA, SE SIRVAN APROBAR LA DESIGNACIÓN DE LAS Y LOS DIRECTORES DE LOS SIGUIENTES ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, DIF (SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA), CAPPSI (CENTRO DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN PSICOLÓGICA), CUM (CONSEJO DE URBANIZACIÓN MUNICIPAL), IMPE (INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES), INMUJERES, INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES, ICM (INSTITUTO DE CULTURA DEL MUNICIPIO) Y EL IMCFYD (INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE), QUE REALIZA LA PRESIDENTA MUNICIPAL MAESTRA MARÍA EUGENIA CAMPOS GALVÁN, PARA EL PRESENTE PERIODO ADMINISTRATIVO 2018-2021, SIENDO LAS Y LOS FUNCIONARIOS SIGUIENTES:

LA LIC. THELMA RIVERO ESPINOZA, COMO DIRECTORA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DIF;

LA LIC. ROSA MARÍA HERNÁNDEZ MUÑOZ, COMO DIRECTORA DEL CENTRO DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN PSICOLÓGICA CAPPSI;

LA LIC. ANA MARGARITA BLACKALLER PRIETO, COMO DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES INMUJERES;

LA LIC. REBECA ALEJANDRA ENRÍQUEZ GUTIÉRREZ, COMO DIRECTORA DEL INSTITUTO DE CULTURA DEL MUNICIPIO ICM;

EL LIC. CARLOS ALBERTO RIVAS MARTÍNEZ, COMO GERENTE DEL CONSEJO DE URBANIZACIÓN MUNICIPAL CUM;

EL LIC. JUAN ANTONIO GONZÁLEZ VILLASEÑOR, COMO DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES IMPE; Y

EL LIC. LUIS ORLANDO VILLALOBOS SEÑEZ, COMO DIRECTOR DEL INSTITUTO DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE, IMCFYD.

AL CONCLUIR LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LICENCIADO CÉSAR GUSTAVO JÁUREGUI MORENO, LA SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 22 Y 24 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA; 15, 35, 71 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, SE TOMÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL SIGUIENTE:

ACUERDO

ÚNICO.- EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, APRUEBA LA DESIGNACIÓN QUE HACE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, MTRA. MARÍA EUGENIA CAMPOS GALVÁN, DE LAS Y LOS SIGUIENTES DIRECTORES:

DIRECTORA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, LA LIC. THELMA RIVERO ESPINOZA.

DIRECTORA DEL CENTRO DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN PSICOLÓGICA, LA LIC. ROSA MARÍA HERNÁNDEZ MUÑOZ.

DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES, LA LIC. ANA MARGARITA BLACKALLER PRIETO.

DIRECTORA DEL INSTITUTO DE CULTURA DEL MUNICIPIO, LA LIC. REBECA ALEJANDRA ENRÍQUEZ GUTIÉRREZ.

GERENTE DEL CONSEJO DE URBANIZACIÓN MUNICIPAL, EL LIC. CARLOS ALBERTO RIVAS MARTÍNEZ.

DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES, EL LIC. JUAN ANTONIO GONZÁLEZ VILLASEÑOR Y

DIRECTOR DEL INSTITUTO DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE, EL LIC. LUIS ORLANDO VILLALOBOS SEÑEZ.

ACTO SEGUIDO, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LICENCIADO CÉSAR GUSTAVO JÁUREGUI MORENO, TODA VEZ QUE SE ENCUENTRAN EN EL SALÓN DE CABILDO LAS Y LOS FUNCIONARIOS DESIGNADOS, LES SOLICITA SE SIRVAN PONER DE PIE, PARA QUE LA PRESIDENTA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, LES TOME LA PROTESTA LE LEY.

LA PRESIDENTA MUNICIPAL MTRA. MARÍA EUGENIA CAMPOS GALVÁN, SE DIRIGE A LAS Y LOS DIRECTORES DE LOS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, CENTRO DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN PSICOLÓGICA, CONSEJO DE URBANIZACIÓN MUNICIPAL, INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES, INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES, INSTITUTO DE CULTURA DEL MUNICIPIO E INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE, A QUIENES LES PREGUNTA:

“¿PROTESTAN USTEDES DESEMPEÑAR CON EFICIENCIA, LEALTAD Y PATRIOTISMO, EL CARGO QUE SE LES HA CONFERIDO, CUMPLIENDO PARA ELLO TODAS LAS DISPOSICIONES LEGALES QUE NOS RIGEN?”.

LA, LIC. THELMA RIVERO ESPINOZA, LA LIC. ROSA MARÍA HERNÁNDEZ MUÑOZ, LA LIC. ANA MARGARITA BLACKALLER PRIETO, LA LIC. REBECA ALEJANDRA ENRÍQUEZ GUTIÉRREZ, EL LIC. CARLOS ALBERTO RIVAS MARTÍNEZ, EL LIC. JUAN ANTONIO GONZÁLEZ VILLASEÑOR Y EL LIC. LUIS ORLANDO VILLALOBOS SEÑEZ, RESPONDEN:

“SÍ PROTESTO”

LA PRESIDENTA MUNICIPAL MTRA. MARÍA EUGENIA CAMPOS GALVÁN, LOS AMONESTA EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

SI ASÍ NO LO HICIEREN, QUE LA NACIÓN, EL ESTADO Y EL MUNICIPIO SE LOS DEMANDE".

AL CONCLUIR LA TOMA DE PROTESTA, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PRESENTA A ASAMBLEA Y A LOS ASISTENTES A LA PRESENTE SESIÓN SOLEMNE LOS NOMBRES DE LAS Y LOS FUNCIONARIOS A CARGO DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2018-2021, QUIENES SE ENCUENTRAN PRESENTES EN ESTE SALÓN DE CABILDO MUNICIPAL, A LOS QUE SE AGREGAN LOS DIRECTORES RECIEN NOMBRADOS, SIENDO LOS QUE A CONTINUACIÓN SE ENLISTAN:

CARGO ASIGNADO	FUNCIONARIO
JEFE DEL GABINETE	MARIO VÁZQUEZ ROBLES
TESORERA	AÍDA AMANDA CÓRDOVA CHÁVEZ
OFICIAL MAYOR	JOSÉ DE JESÚS GRANILLO VÁZQUEZ
DIRECTOR DE MANTENIMIENTO URBANO	IGNACIO FEDERICO MURUATO ROCHA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS	CARLOS HUMBERTO CABELLO GIL
DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS	RICARDO MARTÍNEZ GARCÍA
DIRECTOR DE DESARROLLO HUMANO Y EDUCACIÓN	MARCO ANTONIO BONILLA MENDOZA
DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN	VERÓNICA ESTELA RODULFO BORUNDA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA	GABRIEL MARTÍN VALDEZ JUÁREZ
DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL	MAURO PARADA MUÑOZ
DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURÍSTICO	MARÍA A. GRANADOS TRESPALACIOS
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	MARÍA DE LOS ÁNGELES ÁLVAREZ HURTADO
DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA	GILBERTO LOYA CHÁVEZ
DIRECTORA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	THELMA RIVERO ESPINOZA
DIRECTORA DEL CENTRO DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN PSICOLÓGICA	ROSA MARÍA HERNÁNDEZ MUÑOZ
DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES	ANA MARGARITA BLACKALLER PRIETO
GERENTE DEL CONSEJO DE URBANIZACIÓN MUNICIPAL	CARLOS ALBERTO RIVAS MARTÍNEZ
DIRECTORA DEL INSTITUTO DE CULTURA	REBECA ALEJANDRA ENRÍQUEZ GUTIÉRREZ
DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA CULTURA FÍSICA Y DEPORTE.	LUIS ORLANDO VILLALOBOS SEÑEZ

DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES	JUAN ANTONIO GONZÁLEZ VILLASEÑOR
DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN	CARLOS ROBERTO HERNÁNDEZ VELASCO
COORDINADORA DE RELACIONES PÚBLICAS	REBECA ACOSTA BACA
COORDINADOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL	JOSÉ ANTONIO ROSALES RODRÍGUEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO	CÉSAR GUSTAVO JÁUREGUI MORENO

XVII. EN DESAHOGO DEL DÉCIMO SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LICENCIADO CÉSAR GUSTAVO JÁUREGUI MORENO, EN RELACIÓN A LA CANTIDAD QUE DEBERÁ PRESENTAR LA TITULAR DE LA TESORERÍA MUNICIPAL COMO FIANZA, PROPONE FIJAR COMO GARANTÍA LA CANTIDAD DE \$300,000.00 PESOS (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 MN). SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 22 Y 24 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA; 15, 35, 71 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, SE TOMÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL SIGUIENTE:

ACUERDO

ÚNICO.- SE FIJA LA CANTIDAD DE \$300,000.00 PESOS (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 MN) COMO FIANZA QUE DEBERÁ PRESENTAR LA TITULAR DE LA TESORERÍA MUNICIPAL COMO CAUCIÓN DEL MANEJO DE SU FUNCIÓN.

XVIII. EN DESAHOGO DEL DÉCIMO OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO LICENCIADO CÉSAR GUSTAVO JÁUREGUI MORENO, PRESENTA LA PROPUESTA DEL PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA QUE CONTINÚEN EN SU CARGO LAS Y LOS PRESIDENTES SECCIONALES Y COMISARIOS DE POLICÍA ELECTOS DURANTE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2016-2018, HASTA EN TANTO SE REALICE LA ELECCIÓN DE LOS NUEVOS TITULARES CONFORME SE ESTABLEZCA EN LA CONVOCATORIA DE ELECCIÓN QUE SE SIRVA EMITIR ÉSTE HONORABLE AYUNTAMIENTO. AL CONCLUIR DE PRESENTAR LA PROPUESTA, LA SOMETE A VOTACIÓN DEL PLENO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR ARTÍCULOS 22 Y 24 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA; 15, 35, 71 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, SE TOMÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL SIGUIENTE:

ACUERDO

ÚNICO. SE AUTORIZA LAS Y LOS PRESIDENTES SECCIONALES Y COMISARIOS DE POLICÍA ELECTOS DURANTE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2016-2018, QUE CONTINÚEN EN SU CARGO HASTA EN TANTO SE REALICE LA ELECCIÓN DE LOS NUEVOS TITULARES CONFORME SE ESTABLEZCA EN LA CONVOCATORIA DE ELECCIÓN QUE SE SIRVA EMITIR ÉSTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, 2018-2021.

XIX. EN DESAHOGO DEL DÉCIMO NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO LICENCIADO CÉSAR GUSTAVO JÁUREGUI MORENO, OTORGA EL USO DE LA PALABRA AL SÍNDICO MUNICIPAL, LIC. CÉSAR AMÍN ANCHONDO ÁLVAREZ, QUIEN DA UN MENSAJE EN RELACIÓN AL INICIO Y DESARROLLO DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

XX. EN DESAHOGO DEL VIGÉSIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO LICENCIADO CÉSAR GUSTAVO JÁUREGUI MORENO, DECLARA QUE HAN SIDO AGOTADOS TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, ASI SE LO HACE SABER AL PLENO Y REGRESA LA PALABRA A LA PRESIDENTA DEL H. AYUNTAMIENTO, MTRA. MARÍA EUGENIA CAMPOS GALVÁN, QUIEN MANIFIESTA, QUE HABIENDO AGOTADO LOS ASUNTOS SEÑALADOS EN EL ORDEN DEL DÍA, DECLARA FORMALMENTE CERRADA ESTA SESIÓN SOLEMNE, DANDO VALIDEZ A LOS ACUERDOS QUE SE HAN TOMADO, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON CUARENTA Y SEIS MINUTOS DEL DÍA DE LA FECHA, SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA, QUE SE FIRMA POR TODOS LOS QUE INTERVINIERON EN LA MISMA Y QUISIERON HACERLO EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 24 DEL CODIGO MUNICIPAL VIGENTE Y 34 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO.

MTRA. MARÍA EUGENIA CAMPOS GALVÁN
PRESIDENTA MUNICIPAL

LIC. CÉSAR GUSTAVO JÁUREGUI MORENO
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO